

# CARTAS CANTAN

Año I.—Número 21.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

1.º Noviembre de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: San Francisco, 32, Calavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

## IMPORTANTE

Rogamos á los señores suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración, se sirvan liquidar á la mayor brevedad, pues hemos decidido divulgar en coplas los nombres de los morosos.

## ASÍ ANDA ELLO

Ninguna ocasión más á propósito que la presente para tratar del asunto que vamos á ocuparnos, puesto que el Sr. Moret piensa presentar á las Cámaras un proyecto de ley municipal que, seguramente, el día que sea votada y promulgada, empezará la felicidad de los pueblos y la regeneración de los Municipios.

En el preámbulo debe consignar: «No tomen á broma los señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento lo preceptuado en la presente ley, ni traten de conculcarla como la anterior, porque será considerado como delito, y castigado con arreglo al Código penal cualquier infracción que se cometiere, por leve que sea, sin que basten á eximirles de responsabilidad las influencias más ó menos poderosas de un cacique, pues se castigará con inhabilitación temporal ó perpetua, según el caso, al funcionario del orden judicial ó gubernativo que con tolerancias, subterfugios ó torcidas interpretaciones, dé lugar á que queden impunes los delitos cometidos por las autoridades municipales y sus funcionarios.»

Porque, francamente, ¿si no se ha de cumplir, como sucede con la que nos rige, á qué publicarla?

No elogiaremos la Ley municipal vigente como buena, ni la criticaremos como mala.

Nada de eso. Ya dijimos en otra ocasión, en las columnas de este mismo periódico, que todas las leyes son buenas si se tiene en cuenta que entrañan un fin moral y tienden á la corrección, por medio del castigo, de los que faltan á su cumplimiento.

Deficientes son todas las leyes si se considera que el legislador no pudo prever que ocurriese lo anómalo, lo absurdo, lo inconcebible, y claro está que no le fué posible proveer á lo que no pudo sospechar que sucediese.

Al reformar la Ley municipal, habrá tenido presente el legislador todas aquellas omisiones y deficiencias que contiene la que está en vigor, y la experiencia y la observación le habrán suministrado datos suficientes para perfeccionarla, introduciendo las modificaciones necesarias para impedir que nadie pueda eludir su cumplimiento por falta de expresión ó porque se preste á distintas interpretaciones.

Pero no basta esto. La ley Municipal vigente está bien clara y terminante en el artículo 192, párrafo 3.º, que dice: «*Decretará el juez la suspensión de los concejales procesados cuando apareciesen motivos racionales para creer que han cometido delito que el Código penal castigue con suspensión de cargos ó derechos políticos, y lo pondrá en conocimiento del gobernador de la provincia.*»

Pues bien, circunscribiendo la cuestión al caso concreto del alcalde y segundo teniente alcalde de Cebolla, veremos que el juez de este partido procesó y suspendió reiteradas veces á estas autoridades, poniéndolo en conocimiento del señor gobernador cada vez que esto ocurría, hasta conseguir por fin que dicha autoridad gubernativa comunicase, con fecha 18 de Junio último, la suspensión al

referido alcalde y segundo teniente, acusando recibo estos señores de haber recibido la orden.

Desde ese momento debieron quedar suspensos en sus cargos de hecho y de derecho; pero no fué así puesto que continúan ejerciéndolos á ciencia y paciencia de las autoridades que acordaron la suspensión.

Y ahora se nos ocurre preguntar al dignísimo gobernador civil de la provincia: Los acuerdos tomados por ese Municipio en las sesiones presididas por un alcalde procesado y suspenso, ¿son ó no son válidos, tienen ó no tienen fuerza legal?

Y, díganos también: ¿Para qué sirven las leyes tratándose de alcaldes que, como el de Cebolla, no quieren acatarlas y careciendo los jueces de Instrucción y los gobernadores de medios ó de fuerza para hacérselas cumplir?

A estos casos nos referíamos al hablar de lo anómalo, lo absurdo y lo inconcebible.

## OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

### ACCIÓN PERSONAL POLÍTICA QUIRÚRGICA

Ahora bien; para una tal evocación de vida, para una tal condensación de tiempo, los lentos procesos de la medicina ordinaria son insuficientes: se requiere sajar, quemar, reseca, amputar, extraer pus, trasfundir sangre, ingerir músculo; una verdadera política quirúrgica. Y esa política, sin la cual la libertad podrá ser una promesa y una esperanza para mañana, para un mañana muy remoto, en manera alguna para hoy, y España como una simiente de nación enterrada en el surco, que otra generación podrá ver nacer, si antes el campo no es subvertido por uno de tantos terremotos de la historia; esa política quirúrgica, repito, tiene que ser cargo personal de un cirujano de hierro que conozca bien la anatomía del pueblo español y sienta por él una compasión infinita, como aquella que inspiró los actos de gobierno del conde de Aranda hace siglo y tercio; que tenga buen pulso y un valor de héroe, y más aún que valor lo que llamaríamos entrañas y coraje, para tener á raya á esos emjambres de malvados que viven de hacer morir á los demás; que sienta una ansia desesperada y rabiosa por tener una patria y se arroje, artista de pueblos, á improvisarla; que posea aquella facultad de indignarse ante la injusticia, que hizo saltar de su casa á Isabel de Castilla y no volver á ella hasta que hubo sacado del caos del feudalismo una nación moderna, la primera y más grande de Europa; que pueble de levitas, uniformes y togas los presidios de África, y enriquezca á las empresas de ferrocarriles con la emigración de malvados que huyan aterrados de su espada justiciera; que sienta un gran dolor y una gran vergüenza de lo pasado, de aquella villanía, de aquella infamia de las clases «gobernantes», bastante cobardes para no querer ir ni enviar á sus hijos á defender la bandera y la soberanía de España en Cuba, y bastante miserables para no querer abandonarla, porque les hacía veces de vaca lechera, y enviar engañados á los hijos del pueblo, cerrando las Cortes la víspera de discutirse el servicio personal obligatorio, y luego de concluida la guerra volver la espalda á aquella espantable pira de 100.000 cadáveres y no preocuparse de pedir perdón al pueblo ni de consolarlo ni de protegerlo, persiguiendo al cacique, ni de ofrecerle una compensación, preocupándose de sus caminos, de sus escuelas, de sus juzgados, de su miseria, de su esclavitud, y antes bien, añadiendo nuevos eslabones á su cadena, aumentándole el bárbaro impuesto de consumos para sacar unas gotas más de sangre al pobre repatriado que no

la dejó toda en la manigua; para arrancar un bocado más al mísero plato de la anciana que perdió en Cuba al hijo que debía mantenerla, y cuyo puesto ha tenido que ocupar en el surco para proveer de pan y de vino á legiones de parásitos robustos y jóvenes que no trabajan, y cuya mesa no se ha encogido ni una pulgada con la derrota, como se ha encogido la del trabajador.

Ese gobernante, ese libertador, que ha de sacar á la nación del cautiverio en que gime y desencantar la libertad, no tiene que hacer nada de extraordinario: garantizar personalmente la efectividad de la ley; ponerse en lugar del rico arsenal de garantías exteriores inventado por el doctrinarismo y que no ha garantizado nada: á eso se reduce todo; cortar por propia mano las ligaduras que oprimen á la ley, y con la ley á las masas no políticas, haciendo en obra de meses una revolución pacífica de que nadie se haya dado cuenta; convertirse en alma de la nación, en fuerza de haberse compenetrado con ella, y al propio tiempo ser su brazo armado; poner en ecuación la España legal con la España real y viva, para que desaparezca esa inmensa ficción que llamamos «Estado», y el interés de todos vuelva á anteponerse al de unos cuantos, y el gobierno «de los peores» quede sustituido por el «de los mejores», que es decir por el del país; y en una palabra, colocarse en fila con otros artistas políticos, creadores ó resurretores de pueblos, que en nuestros días han hecho á Prusia y Alemania, al Piamonte é Italia, al Japón, á México, y que en siglos pasados hicieron á Castilla, á Francia, á Inglaterra, á Rusia y los Estados Unidos.

Joaquín Costa.

## CONTRAPROTESTA

La Opinión de Cano, continúa saliéndose de padre. Se quedará sola, y salida....

Quebró el palillo Cordovés, á quien piadosamente enterramos en nuestro número anterior, y propónese el incauto periodiquillo sacar punta al sable, blandido en honor de un señor Moya, á quien no tenemos el gusto ni el disgusto de conocer, sin duda para continuar el rol de méritos, que nadie habrá de agradecer al organillo, por lo visto, de todos los que necesitan quien les guarde las espaldas. Bueno es saberlo.

Para descargo de nuestra conciencia y satisfacción del público, del público únicamente, consignaremos algunas aclaraciones, las suficientes para que nuestros lectores de esta región formen juicio del asunto, que no merece ni la tinta que empleamos en «hincharle».

Bajo el epígrafe «Diputado.... irregular» insertamos en nuestro último número un sueltejo, en forma más ó menos agria, con objeto de solicitar la atención de nuestra dignísima primera autoridad civil para que se informe de las circunstancias que concurren en el diputado provincial Sr. Moya, residente en Madrid ó donde se halle; pero sin domicilio en esta provincia, requisito indispensable para el desempeño de su honorífico cargo.

¿Dónde están las diatribas calumniosas? ¿dónde las injurias? ¿en equiparar bromísticamente el mote de gamacista con el popularísimo de el Moya de los tomates?

Requisito imprescindible para el disfrute del acta de diputado provincial la residencia, es evidente que el que la tenga en Mataporquera, por ejemplo, creo yo, con permiso de Relanzón, que le falta el principal «documento»—y de aquí lo de indocumentado—para llamarse *coram populo* y legalmente padre de la provincia de Toledo.

Y esto es todo y todo es esto.

Vuelvo á repetir, siempre con la venia de Relanzón, mi docto *Piloniso*, que tal pequeñez no merece la molestia de romper lanzas, que luego resultan marronzos, ni muchísimo menos la de poner á prueba la paciencia del público.

Por lo demás, CARTAS CANTAN, semanario muy democrático, pero con muchos humos,

desprecia las bravatas de los *Malasiete* y *Es-pantaocho* que pretendan molestarle, y tiene la convicción y.... los otros, de que quien venga por lana saldrá trasquilado.

Y si hay alguien que quiera uvas, que entre por ellas.

## BOCETOS LITERARIOS

### MARCEL

Acabábamos de dejar el coro después de entonar las últimas preces del primer día de Noviembre.

Los monjes, uno tras otros, fueron perdiéndose en la oscuridad de sus respectivas celdas.

El severo patio gótico del solitario convento se encontraba iluminado por la luz de la luna, que proyectaba en el suelo la escueta sombra de una tosca cruz de piedra.

Pasó un buen rato; el viento otoñal acentuaba sus murmullos, sólo era interrumpido por el severo toque de muertos con que la Iglesia conmemora la noche de difuntos. Un bulto, por demas extraño, se acercó á la cruz, teniendo cuidado que la sombra recatara su presencia.

Se desembozó, de entre los pliegues de la negra capa sacó dos espadas y con la punta de los dedos consultó la bondad de sus filos.

Interrogó la hora á la altura del astro de la noche y murmurando: ¡poco falta!, sentóse al pie de la cruz.

Tres fuertes alabazos resonaron en la tallada puerta claustral del monasterio, y la voz gorgosa del fraile encargado del campanario, la solemnidad de aquella noche, advirtió al portuno visitante que le era imposible ab tales horas.

Pero el bulto que pacientemente aguardaba en el patio, atravesó el claustro y sin cuidarse el pesado aldabón, se abrió la entrada.

—Veo que tenéis palabra, dijo el  
—La campana de los muertos nuestro pacto, le respondió.

Cerróse la puerta; ambos atravesaron el patio, eligieron al azar las espadas. Al salir palabra se dirigieron al céntrico convento.

A la luz de la luna escudriñaron el epígrafe de algunas cruces hasta tropezar con la que á

### ¡Fray Marcel!

El último en llegar á aquella misteriosa cita murmuró solemnemente:

—¡Dos años hace que ella descansa aquí! La comunidad ignoró siempre que fray Marcel era la heredera del hidalgo caballero que para aquí te emplazó.

—¡Marcel! ¡Marcel!—exclamó el otro cayendo de rodillas.

—Pues bien, hasta hace dos meses yo lo ignoraba. Las gentes del castillo me habían asegurado que una turba de gitanos la robó una noche, y yo gasté mis caudales, cansé mis guardas y fatigué mi jauría para recobrarla: ¡todo fué inútil! El prior que recogió su último aliento, me reveló la verdad. He incendiado el castillo, despedido los criados y soltado mis perros. Emplacé á tu honor para esta noche con el propósito de si te mato, concluir mis días en la celda de Marcel; de si me matas, morir sobre su fosa.

Las campanas del convento tocan á muerto.

El venerable prior había oído el choque de las espadas y creyó que era el gemido del cimballo conventual.

Había visto desde su celda las chipas de los aceros y, creyéndolos fuegos fatuos, oró por los difuntos.

Las campanas anuncian el día y la santa comunidad, entonando los Maitines, se dirige al coro.

Un rastro de sangre los detiene; parece salir de la celda que ocupó fray Marcel.

En la Iglesia del monasterio celebran Misa de difuntos. Dos tumbas, con dos cuerpos, ocupan el centro del Templo.

Uno fué encontrado en el cementerio del convento y á su lado dos espadas ensangrentadas.

Otro en una de las celdas del claustro, abrazado á una de las cruces del cementerio, que decía:

### ¡Fray Marcel!

La comunidad ora por ellos sin sospechar el secreto del prior.

K. NONES.

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

## EN POS DE LA JUSTICIA

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

## CUADRO DE HONOR

Celso García Monge.  
Emilio García Monge.  
Justino García Monge.  
Felipe Díaz de la Cruz.  
Eustasio de la Calle Flórez.  
Juan Sánchez Ocaña y Clavijo.  
Isidro Silos Losa.  
Evaristo Pinto Sánchez.

## CARNE DE PATÍBULO

Se dijo, y hasta se hizo creer á los placentinos, que los patronos Díaz Cruz, Silos, Ocaña, Calle y Vidal ignoraban el paradero de las 360 tabacaleras robadas al Colegio de «La Constancia».

Claro es que esa especiota tan absurda la divulgaron los propios panamistas, los que en dicho Colegio buscaron como cabeza de turco á los Monge, *marcha* seguida por Juanito el Fresco en el Municipio, *apañándose* con Pintín, para que éste, á su vez, *se apañara* con Moneo, quien, por su parte, ni corto ni perezoso, se *apañó* con el santo y la limosna, dejando las miserias de unos miles de pesetas á beneficio del

Fresnedoso y de su apadrinado Evaristo. Prueba de que los desvalijadores del *estaban* en autos del teje maneje de *podríamos* probarlo con transcribir *arta* del Felipe Díaz Cruz, dirigida á Celso García Jiménez, que usa el apellido de Monge, para que entregara *ico* de pesetas al procurador Lumbres *ismísima* suma que cayó sobre las espaldas de los pobres huérfanos.

Cuando yo les decía á mis paisanos—á los buenos, á los honrados—que por Plasencia campaba y triunfaba una docena de cobardes bandoleros de levita, me quedé muy corto; pues además de cobardes y de bandoleros, son brutos de solemnidad.

¿Cómo podría suponer Díaz Cruz que una carta de su puño y letra iría á engrosar los folios de un proceso por robo á mansalva á pobres huérfanos, y que esa antiortográfica epístola la leería *este cura*, con indignación, con asco!...

Carne de patíbulo, paisanos míos, carne de patíbulo!

Esa es la plana mayor del *Sepea*, otro que tal baila.

## CASTIGO PROVIDENCIAL

Leo con asombro en *El Dardo*, periodiquillo que *dardea* en Plasencia, y escrito sin duda para los descendientes del famosísimo tonto de Coria:

«Ya es hora.—El Sr. Cepeda, interesado grandemente en que la justicia resplandezca en todo cuanto se refiere al benéfico establecimiento de San Calisto, gestiona con verdadero empeño el nombramiento de un delegado especial gubernativo que inspeccione la marcha administrativa del centro referido, á fin de que puedan ponerse en claro las nebulras de determinadas épocas, en las que no cabe la menor duda, hubo censurable negligencia por parte de los encargados de velar por tan humanitaria institución.

Hora es ya que cesen de una vez para siempre los resquemores que á la pública opinión aguijanan, descubriendo el velo que envuelve tanto misterio; y ante la meridiana luz de los verdaderos hechos, puedan juzgarse con imparcialidad y ser castigados los que hubieren cometido ó consentido las faltas y delitos que se denuncian.»

Cuando lean eso los que al Cepeda conocen, se reirán á mandíbula batiente.

Si ese grandísimo.... rediputado hubiera tenido interés en que la verdad resplandeciese, lejos de consentir las inicuas vejaciones contra el noble, el valiente, el generoso D. Manuel Corrales, consintiendo que el Muñoz del Castillo, el Eustasio, el Vidalón, el Fresco y hasta el Polilla ¡el berrendo Polilla! persiguieran con ensañamiento al que iba á sentar las costuras á los ratas de San Calixto, le hubiese facilitado el camino, lejos de dificultárselo, como lo realizó.

Eso sí; tan pronto le echó la vista encima el simpático D. Manuel, Cepeda cantó la gallina y el tío yo no he sido.

Pero, admitiendo los buenos propósitos del Ramón Cepeda, ahora que ve que tiramos á dar, los que de veras tiramos, suponemos que comenzará por interesarse en que se active la denuncia contra su primo y representante político Eustasio de la Calle, denuncia por malversación de fondos, en que formará coro con nosotros para que se anule la subasta de las obras de ese Colegio, negocio sabrosón para el Muñoz del Castillo, para el Castellano, para el Mora (pajarraco de mayor cuantía y pajarraco viejo) y para los demás peces que en tan suculento cebo picaron.

Y conste que Cepeda es más que pez, ¡es congrio!

Convengamos en que tiene muchísima gracia la salida de *El Dardo*, agitando el botafumeiro en honor de un Cepeda.....

Lo de la senaduría vitalicia fracasó, y Dios mediante y Silvela, fracasará también la otra senaduría.

Que, por fin, la ola de cieno ahogó á muchas cosas y á muchos hombres.

Y eso que yo no sé si el interfecto es macho ó hembra.

Sébase que lo de «hombres», es un decir.

## Á PAGAR TOCAN

Suponemos que los honrados obreros Dorado y Muñoz estarán ya á punto de cobrar las cantidades que el Municipio les adeuda.

Cuando supé que había crisis municipal en Plasencia, crisis de cuernos, y no lo digo por Polilla, el botinero de mejor lámina que pasta en boyales dehesas, exclamé: «Ya van á cobrar mis amigos. Se va Vidalón, cobrarán los buenos y ayunarán los malos.»

Porque Juanito el Fresco no hay que esperar sude lo que afanó. ¡Antes lo ahorcan!

## CHANCHULLO EN PUERTA

El periodiquillo de Plasencia, *El Dardo*, se imprime ahora contra la honrada opinión de la comarca Valle y Vera de Plasencia.

Hasta los labriegos del Piornal saben de memoria el por qué la carretera del Valle marcha á paso de tortuga.

La risa á puñados se les cogerá á muchos, labriegos y no labriegos, cuando lean esto:

«Del mismo modo, «La carretera del Valle», hemos epigrafiado varios artículos y sueltos, cuando en diferentes ocasiones se ha anunciado á subasta el trozo de Cabezuela al límite de la provincia, no sólo en cumplimiento de nuestra misión informativa, sino para poner de manifiesto el decidido interés que el diputado á Cortes Sr. Cepeda ha mostrado siempre con el meritorio fin de que vía de comunicación de tanta utilidad para Plasencia, el Valle y Castilla, viérase concluida en su construcción.

El bajo tipo de subasta ha sido la causa principal de no haberse presentado licitadores en las tres que, por tramitaciones imperiosas de la ley, se celebraron.

Como diputado celoso por el bien de la región que representa, no desmayó el Sr. Cepeda, con el natural contratiempo apuntado, en lo que para él constituye permanente preocupación, y fruto de sus incansables gestiones es el sacarse á subasta nuevamente el trozo de carretera con un aumento sobre el anterior de 76 000 pesetas.

Previos los trabajos burocráticos de esta sección de Obras Públicas y los de la jefatura de la provincia, remitió al Ministerio del ramo el ingeniero jefe D. Juan Castellano, con fecha 22

de Septiembre, el necesario expediente con el aumento consignado. Tan diligentes han sido los empeños puestos por el diputado de este distrito en el asunto que, en menos de un mes, ha conseguido se apruebe por la Junta Consultiva el expediente, según carta á él dirigida por el Ministro que tenemos á la vista, y que se señale el día 27 del próximo Noviembre para la celebración de la subasta.»

Bajo tipo, celoso diputado, Julián Castellano.... ¡Puah!

Plasencia tiene el periódico que se merece.

Como Eustasio, como Ocaña, como los Monge, como Vidalón, ¡como Polilla!....

¡Castigo del cielo!

## CARIDAD

El dignísimo contador que fué del Municipio de Plasencia D. Eloy Sánchez del Arco, el que descubrió los fraudes hoy ya evidenciados por todo el mundo, al que persiguieron con saña y alevosamente por ser honrado y por cumplir con su deber los Vidalón, el Fresco y su valeroso retoño, el Eustasio y toda la taifa á quienes ya, gracias á Dios, señala todo Plasencia con el dedo, vive hoy en la mayor estrechez, enfermo y cesante.

Confío en los hidalgos sentimientos de los placentinos honrados, y á ellos apelo.

Tengan todos en cuenta que ese probo funcionario perseguido hoy y maltratado ayer, consintió en sacrificarse por defender, al mismo tiempo que su buen nombre, los intereses de Plasencia.

Hay que acordarse de él, para que se le reponga, como es de justicia, y para acudir á remediar su aflictiva situación y la de su pobre familia.

Nada de suscripciones, ni de pregón para ejercer una obra de misericordia.

Que cada cual consulte con su conciencia, y á practicar la más santa de las virtudes con verdadero recogimiento.

Vive el Sr. Sánchez del Arco en Madrid, calle de la Cava Baja, núm. 5, 3.º

Y caigan sobre el Cepeda, el Vidalón, el Eustasio, y demás jerifaltes del caciquismo, todas las amarguras, las injusticias todas, que esa víctima inocente viene sufriendo con ejemplar resignación.

## RENGLONES CORTOS

## PLATO DEL DÍA

Fundados todos

En que Sagasta

Há tiempo dijo

Se retiraba

De la política

Y en otras causas,

Circulan muchas

Versiones varias.

En todas partes:

Casinos, plazas,

Cafés y círculos,

Y hasta en las casas

Donde se forman

Tertulias, lanzan

Sus calendarios

Con notas gratas.

Hay quien no come,

Quien no descansa,

Quien hace ofertas,

Sin poner tasa

A San Mateo.

Hay quien se pasa

Hora tras hora,

Días, semanas,

Meses y años

Pensando en.... nada,

Ver de qué forma,

Ver de qué mañas

Han de valerse....

Y obtener plaza.

Ridiculizan,

Desgarran, matan.

¡Medios rastros!

Otros, presagian

Que el campo es suyo....

.....

¡Oh, la ignorancia!

¡Qué de ilusiones!

¡Qué de esperanzas!

¡Qué devaneos

Y cuánta plancha

En plazo breve

Habrá en.... España!

## DESDE MADRID

Querido Fidel: En virtud de encargo que me diste para que en nombre de buen número de amigos del distrito de Orgaz, te cumpliera he tenido el gusto de saludar al que lo es nuestro y muy querido el diputado á Cortes por Chautada D. Cristino Martos, quien con la amabilidad que le distingue, me ha hecho objeto de toda clase de atenciones, mostrándose reconocido por la acogida que dispensa en tu periódico á la multitud de cartas que vienen dirigiendo sus numerosos amigos de aquella región.

Como mi único y exclusivo objeto era el que me manifestase el día que tenía á bien señalar para recibir á la Comisión de los pueblos del distrito que le quieren otorgar su representación en Cortes, hubo de indicarme, con sencillez que le es tan característica, que desearía se dilatase aún la realización de ese acto que tanto le honraba y el que tanto agradecía y que así habíalo expresado á los que con este motivo le habían escrito, entendiéndolo de haber ser el quien vaya primero á saludar á sus amigos y buenos amigos, y demostrar á otros, que siempre estuvo dispuesto á defender los intereses del distrito que consideró en todo tiempo como su casa propia, y que si de él le alejaron altas conveniencias políticas de partido, tuvo siempre fijo el pensamiento en sus amigos, quienes por nada ni por nadie abandonar pudo.

Al solicitar del Sr. Martos me diera á conocer sus propósitos para el porvenir y de si estaba ó no dispuesto á secundar los justos deseos de la inmensa mayoría de los electores del distrito de Orgaz, hubo de manifestarme desde luego está decidido á presentarse en las futuras elecciones, que considera no han de ser reñidas, teniendo en cuenta las considerables adhesiones particulares y colectivas que le han dirigido, y de las referencias que de continuo tiene de todos los pueblos, encomendándome el encargo más terminante de que sea, para con los que el suyo me han dado de saludarle, intérprete de sus sinceros sentimientos, y el de que él personalmente se propone, en fecha no muy remota, hacer á todos una visita que tanto tiempo desea verificar, y al efecto, y sin que á este acto se quiera dar por los maliciosos otro carácter que el que en realidad ha de tener, desea, para evitar molestias á sus amigos, no se hagan preparativos de recibimientos ostentosos, que están reñidos con su modesta sencillez.

Cumplido, pues, tu encargo, que he procurado desempeñarle con más buena voluntad que con acierto, y para que á tus amigos pueda dar á conocer la actitud del simpático Martos, los que creo que, á pesar de los deseos de éste, insistirán en el acuerdo que tienen tomado de patentizarle su cariño, queda como siempre esperando tus órdenes, tu buen amigo que te abraza,

Mannuel Casado.

Madrid 28 Octubre, 1902

## CORREO INTERIOR

## Á cada cual lo suyo.

Nuestro estimado colega toledano *La Idea* publica un artículo en honor de los republicanos de Talavera, que resulta á beneficio de Fernández Gil, *repúblico* también.

En primer término consignaremos gustosamente que nadie, absolutamente nadie, ha puesto en tela de juicio la honrada gestión de la mayoría republicana del Municipio talaverano, razón por la cual las hojas que Fernández Gil suscribe, arrimando el ascua á su sardina, si no huelgan porque la publicidad en materias administrativo-municipales no huelgan nunca, carecen de razón de ser y de autoridad.

La tendrían y muchísima si al pie de esos espontáneos manifiestos viéramos las firmas del Sr. Parra, cabeza visible del federalismo en esta región, ó del Sr. Corrales, director también de otros elementos republicanos, y las de los demás correligionarios de dichos señores, todos ellos, repito, dignos del público aplauso. A todos hay que agradecerles la *prudencia* concejil y la honradez de miras en pro del bien de Talavera.

Pero..... se presta á la censura, por no ser equitativo, que el milagro que realizaron sus correligionarios, se lo cuelgue bonitamente Fernández Gil, contándole al público: «Yo hice esto, yo inicié lo otro, yo acabé lo de más allá; en vez de nosotros, los que este documento suscribimos.»

Y conste que todo el mundo prescinda de las protestas con que Fernández Gil encabeza sus hojas trimestrales, al consignar que cuanto pasa á exponer en ellas, es obra de todos: el público no ve más que una firma.

Y los mal pensados, que por desgracia abundan, murmuran aquello de *explicatio non petita acusatio manifestat*.

Y ahora una pregunta: ¿Está autorizado por sus correligionarios del Municipio para publicar en nombre de todos ellos las referidas hojas trimestrales?

### Venta de una Biblioteca.

Consta de algunos miles de libros (la mayor parte encuadernados en pasta), una elegante estantería, cinco armarios más, cuatro bustos bronceados, un globo terráqueo, una esfera armilar y algunos mapas.

Contiene libros muy notables de historia, filosofía, ciencias y artes, religión, medicina, legislación, agricultura, astronomía, viajes, poesía, teatro selecto, antiguo y moderno, política, novelas y una grandísima variedad en tratados de distintas materias.

También contiene las obras de M. Cervantes, Quevedo, Cea, Bermúdez, Jovellanos, el P. J. Feijóo, del conde de Toreno, de Alcalá Galiano, Campoamor y Balaguer; la mayor parte de las de Julio Verne y Zola; la colección del célebre periódico satírico *El Padre Cobos*, y todo lo publicado hasta el día de *Blanco y Negro* y *La Saeta*, 12 tomos de cada uno.

Hay catálogo, pues las personas que desearan adquirir la Biblioteca, deben verla y tratar con su propietario, el Excmo. Sr. D. Jacinto Bonilla, en Talavera de la Reina, quien la venderá en precio muy módico, y á pagar en el acto ó á plazos.

### MANUAL MNEMOTÉCNICO

Hemos tenido el gusto de leer un ejemplar del *Manual Mnemotécnico de Agricultura práctica*, que nos ha dedicado su autor el bizarro teniente coronel de Administración Militar y

ex redactor de la *Gaceta Agrícola*, D. Enrique García Moreno.

Nos permitimos recomendar tan excelente libro á todos los agricultores en general por la utilidad que tiene y los conocimientos que adquirirán con su lectura.

Dicho libro hállase de venta en Toledo, en la librería de los Sres. Vinda é Hijos de J. Peláez, y en las principales de Madrid, al precio de 12 pesetas 50 céntimos, cantidad insignificante si se tiene en cuenta el valor que atesora obra de tanta utilidad.

Agradecemos al Sr. García Moreno la atención que nos ha dispensado, estimándole su recuerdo.

## ALBUM DE «CARTAS CANTAN»

### POEMA INÉDITO

I

Llevando las espinas del martirio  
Sobre la triste frente nacarada,  
Joven y bella la encontré muriendo  
De un hospital en la desierta sala.  
Amó, sedienta del amor tranquilo,  
Cuando estaba su vida en luz plenaria;  
Y aún parece que besa en la agonía  
Su corona de flores marchitadas.

II

Mostrando los estragos del suicidio  
Sobre la altiva frente destrozada,  
Joven y hermosa, la encontré cadáver  
Del ancho mar en la desierta playa.  
Mártir errante de la fe perdida,  
No iluminó su ruta la esperanza,  
Ni radiosos destellos de la dicha  
Constelaron su noche desolada!....

III

Sin flores que consagren la memoria,  
Como altar de una ermita abandonada,  
Allá, sobre la tierra de los muertos,  
Se levantan dos cruces solitarias.  
Reposan á su sombra protectora  
Despojos de dos almas olvidadas;  
Sólo la yedra, amiga de las ruinas,  
Con amante caricia las enlaza.

Luis V. Varela.

## ECOS DE LOS DISTRITOS

### Talavera.

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Mi distinguido amigo: En el último número de su ilustrado semanario, leo con gusto una carta que le dirige el corresponsal que tiene en el vecino pueblo de Real de San Vicente, quien con un profundo conocimiento y exactitud rarísima, describe á grandes rasgos la difícil situación de estos pobres pueblos.

Sea intérprete para con tan ilustrado corresponsal de la más sincera felicitación que con motivo de su carta me permite dirigirla.

Y ahora, director y amigo, voy á complacerle enviándole unas cuartillas, que si no se ven adornadas de la galanura que tienen las de dicho corresponsal, y de las que en su semanario se publican, al menos son fiel reflejo de lo que acontece por estos confornos, aunque para ello tenga que incurrir en el enojo de los que rigen los destinos de los míseros mortales que tienen que vivir en este distrito.

En efecto, cuanto expone el ilustrado corresponsal de CARTAS CANTAN, es exactamente cierto y se conoce que por no dar mayor extensión á su concienzuda y bien escrita carta, ha omitido detalles dignos de ser conocidos de todos, y muy especialmente de las autoridades superiores. Y yo, que conozco de muy antiguo al dignísimo gobernador de la provincia que hoy tenemos, creo que pondrá coto á tantísimo desbarajuste como el que reina en este partido, acreedor de mejor suerte.

Entre los muchos pueblos cuya administración desdichada está produciendo conflictos á los honrados vecinos de los mismos, cita en primer término *Gamonal*. De esta infortunada villa ya se ha ocupado CARTAS CANTAN en anteriores números, haciendo á la ligera un sumario de algunos de los actos de su administración municipal, sin que hasta la fecha se tenga noticia de haberse hecho nada, por quien puede hacerlo, que mejore su tristísima situación. Es rigurosamente cierto que se han cobrado regular número de miles de pesetas, las cuales en su mayor parte se han distribuido en atenciones no consignadas en presupuesto, y buena prueba de que así ha sido, la de que hasta ahora, que yo sepa, no ha procurado rectificar en nada quien pudiera hacerlo, lo que hasta aquí se ha denunciado en este semanario. Créame, señor director, que en este pueblo existe una desmoralización increíble.

No hace mucho, y á virtud de expediente que se le incoó, tuvo que abonar un infortunado ex alcalde *mil pesetas* á cuenta de seis mil y pico como único responsable que le hizo de esa suma este Ayuntamiento, sin tener en cuenta que también lo era el depositario, que en la actualidad es concejal; pero como las pasiones y malquerencias de estos pueblos rayan en el sùmmum de la crueldad, hicieronle al referido ex alcalde se cargara con la responsabilidad del deposti-

tario también. Ocurrió lo que era natural esperar de un atropello como el señalado; viéndose al borde de la ruina más espantosa la víctima, la que contaba ya cerca de sesenta años, espantada de la situación que le crearán los administradores del actual Concejo, decidió poner fin á su corta existencia y á sus males, y no hace mucho que la Prensa nos dió á conocer haber sido pasadas las ruedas de todo un tren por encima del pobre ex alcalde á que me vengo refiriendo.

Naturalmente que de esta horrible desgracia no seré yo ni nadie el que señale responsables; pero tampoco dudará de que en la actualidad habrá conciencias que no dormirán sin sobresaltos y que para acallarlas sería preciso volviere á la vida el desdichado suicida de la línea del Tajo.

Vea el Sr. Gallo su obra, aunque como el corresponsal tantas veces aludido por mí, crea que no ha sido culpa suya el no haber sido acertado en la elección de sus representantes, los cuales, y quizá no tardándose mucho, estarán en situación quizá más difícil que la que ellos crearon al ex alcalde suicida.

No duden de que en plazo muy breve también tendrán que rendir sus cuentas, y entonces ¡ay de los que se hayan extralimitado en sus funciones! porque caerá sobre ellos todo el rigor de una justicia providencial.

Como el espacio que me ofrece en su periódico, con ser grande, no es con todo el que necesito para dar á conocer á los lectores el estado de estos pueblos, suspendo esta carta, ya bastante extensa, y si Ud. me lo permite, continuaré en el número próximo.

Siempre de Ud. con la mayor consideración afectísima y seguro servidor

q. i. b. l m.

Cadena Lomusa.

Talavera 26, 1902.

## LOTERÍA DE NAVIDAD

Se admiten cantidades para llevar participación en el número

**13.141**

Calle de San Francisco, 34, Talavera.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

### Folleto de CARTAS CANTAN. 11

## CUENTOS SELECTOS

### UN BUEN HALLAZGO

FOR

### CÁTULO MENDÉS

(Conclusión.)

Tuvieron que esperar mucho tiempo; porque el empleado era hombre minucioso y concienzudo.

Revolvió todos los rincones, los escaños todos, revisó los armarios, encontró gemelos que habían espiado las vestiduras de las bailarinas y las palpaciones escapadas por los corpiños; abanicos que habían encubierto la hipocresía de besos que prometían caricias eternas: espejos

que habían reflejado las pinturas de muchos labios engañosos; vió en carteras perdidas por hombres, letras que pagaron sonrisas, y en portamonedas perdidos por mujeres, monedas de oro extraviadas entre dos suspiros de éxtasis.

Mas el probo empleado no consiguió encontrar el respeto y la adoración que el Amor y la Belleza habían perdido: volvió á su *quichet* y les dijo:

—Regístrense bien, no hay otro remedio, pues lo que habéis perdido, no parece por ninguna parte.

La Belleza y el Amor quedaron profundamente entristecidos.

¿De qué les serviría de allí en lo sucesivo á ella ser el encanto y deslumbramiento de la vista, á él ser el único depositario de las verdaderas delicias, si la estimación de las almas se alejaba para nunca más volver?

Eran dioses despreciados por sus apóstoles. Había que convenir en que su situación era más que crítica, imposible.

—¿Y qué he de haceles yo ahora?—preguntó

el empleado pluma tras de la oreja.—Era mejor que os hubiéseis portado como divinidades con juicio.

Entonces una voz gruesa, ruda y sonora, gritó:

—Vamos, vamos, no hay que desesperar ¡qué diantres! No hay mal que remedio no tenga.

Era un cochero de la Compañía que penetraba por la amarillenta oscuridad del corredor; tenía la nariz remangada, una boca enorme, todo el *chic* de un bebedor timorato, y probablemente vendría á entregar algún objeto olvidado en su coche.

—¡Pues ni llovido del cielo! ¿Desean saber lo que acabo de encontrar en mi carruaje, encima de los almohadones? ¿Queréis verlo? Pues mirad, ¡ha sido esto!

Las ilusiones de una pobre muchacha, fresca como las flores, preciosa como los pajaritos, que entró ayer en mi berlina muy contenta, acompañada de un joven que estrechaba su cintura.

Aquí están, llevadlas, os las cedo; las ilusiones que nos hacen creer en todas las falsedades, que

nos hacen ver estrellas en un cielo cubierto de bruma y rosas en pleno invierno. Llevadlas, obsequiad con ellas á los hombres, introducídselas por los ojos, en el corazón, en la cabeza, y palabra de honor, toda la raza de imbéciles mortales os cubrirá de respeto y admiración, á tí, Amor, como si nunca te hubieses manchado por la traición y desenfreno, y á tí, Belleza, como si tampoco hubieses dado un puntapié con tu delicado zapatito al sombrero de un joven provinciano deslumbrado...!

MANUAL MNEMOTÉCNICO DE AGRICULTURA PRÁCTICA

ENRIQUE GARCÍA MORENO

Enseñanza general del cultivo. — Cultivos especiales. Zootecnia. — Economía rural.

TRATA DE HISTORIA

GEOLOGÍA—MICROGRAFÍA AGRÍCOLA—AGRONOMÍA QUÍMICA—BOTÁNICA—FITOTECNIA—ZOOLOGÍA—INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES RURALES—MECÁNICA CONTABILIDAD

Obra de verdadera utilidad para los agricultores, al alcance de todos. única en su género é ilustrada con profusión de hermosos grabados sobre historia, plantas, flores, sistema de cultivos, injertos, máquinas agrícolas, presas, constitución microscópica de los vegetales, examen micrográfico de las semillas, gramíneas, criptógamas, productos agrícolas, alimenticios, adulteraciones, tejidos y otros de extraña curiosidad; instrumentos de precisión y de meteorología, aparatos de todas clases, arboricultura, construcciones en el campo, cuadras, establos, gallineros, zahurdas, edificios, granjas, jardines, razas de ganado, aves, pájaros, insectos, animales útiles y perjudiciales; maquinaria moderna, vinicultura, sericicultura, fábricas, destilerías, industrias, etc., etc.

De venta en las principales librerías de Madrid, en casa del autor, Fuencarral, 96, y en Toledo en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55, al precio de 12,50 pesetas.

EMPLEO DE LOS ABONOS QUÍMICOS

EN EL CULTIVO DE LOS

ÁRBOLES FRUTALES, DE LAS LEGUMBRES Y DE LAS FLORES

POR EL PROFESOR

DR. PABLO WAGNER

DIRECTOR DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE DARMSTAD

TRADUCIDO DE LA SEGUNDA EDICIÓN POR

ENRIQUE GARCÍA MORENO

REDACTOR DE LA GACETA AGRÍCOLA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Folleto ilustrado con catorce reproducciones de fotografías de cultivos y el más interesante que se ha escrito sobre la materia.

Precio: 2 pesetas.

Se vende en casa del traductor, Fuencarral, 96, 2.º, izquierda, Madrid, y en Toledo en la Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Los pedidos de diez ejemplares en adelante se servirán con descuento del 15 por 100.

CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre. — Número suelto, 10 céntimos.

Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, San Francisco, 32, Talavera de la Reina.

PROGRAMA

CARTAS CANTAN se consagrará con ahinco al acoso de bandoleros, á la caza de truchimanes, á la pesca de caciques.....

CARTAS CANTAN dará siempre el do de pecho de la sinceridad, para dejarse oír hasta de los sordos por conveniencia.

CARTAS CANTAN mantendrá sus honradas y firmísimas convicciones en todos los terrenos y ante todos los tribunales.

CARTAS CANTAN no admite subvenciones, ni tendrá en cuenta recomendaciones de ningún género.

CARTAS CANTAN se enviará gratis á los Cuerpos Colegisladores, Ministerios y demás Centros oficiales.

CARTAS CANTAN se hará eco de todas las denuncias relacionadas con la Administración provincial y municipal.

Toda la correspondencia, incluyendo sellos para la contestación, al Director de

CARTAS CANTAN

SAN FRANCISCO, 32, TALAVERA DE LA REINA

PAGO ANTICIPADO